



Análisis de los primeros seis meses de Mandato Municipal

Navas de San Juan, 4 de enero de 2012.

Han transcurrido algo más de 6 meses del actual mandato municipal desde que el pasado 11 de junio se constituyera la nueva Corporación Municipal. En aquel momento, Izquierda Unida manifestó claramente cuál sería su función durante los próximos cuatro años tras el resultado electoral: ejercer una oposición seria, responsable y constructiva que velaría en todo momento por la defensa del interés general para oponerse frontalmente al enchufismo, el amiguismo, el favoritismo y la sinrazón.

Durante estos 6 primeros meses hemos estado observando respetuosamente la labor llevada a cabo por la alcaldía, apoyando determinadas propuestas y oponiéndonos a otras tantas no demasiado acertadas:

1. Los **festejos taurinos de las fiestas de San Juan y Agosto** costaron al pueblo 85.000 euros, es decir, el máximo disponible que podía emplearse según el presupuesto en vigor.

Nuestra postura: tras recibir, incluso, la petición de la alcaldía para apoyar por nuestra parte el aumento de esta partida presupuestaria hasta los más de cien mil euros, manifestamos nuestra oposición al respecto, aconsejando gestionar dichos fondos de la mejor manera posible, no despilfarrar dinero innecesariamente, llevar a cabo una mejor negociación con la empresa encargada de organizar dichos festejos e intentar emplear parte de ese dinero en dar jornales a aquellos y aquellas que más lo necesitasen. ¿Se hizo? No, empleando como excusa “que no se podía hacer nada por falta de tiempo”.

2. En julio, la alcaldía nos informa sobre la **necesidad de adquirir un coche por parte del ayuntamiento** para los viajes que el alcalde realice fuera del pueblo, ya que no dispone de “vehículo propio en condiciones” con el que poder desplazarse.

Nuestra postura: teniendo en cuenta que es el primer alcalde de la democracia en Navas de San Juan que adquiere un coche para sus desplazamientos, entendiendo que realmente lo necesite pues no dispone de uno propio en condiciones, exigimos que ese coche se utilice únicamente para dicho fin y no para moverse por el pueblo cuando a uno se le antoje.

3. Desde el comienzo de la legislatura venimos observando como el llamado “**enchufismo**” se viene desarrollando descaradamente, colocando en el ayuntamiento a los que me han votado, han colaborado conmigo o les debo un favor. El resto sobra.

Desde aquí le decimos a la alcaldía, al igual que hemos hecho en los plenos celebrados, que ese no es el camino, que si seguimos por ese camino nos veremos obligados a tomar medidas al respecto y actuar en consecuencia.

Nuestra postura: al igual que se ha puesto en marcha una bolsa de trabajo para la limpieza de calles y plazas, es decir, para trabajadores sin especialidad, proponemos que se abran cuantas bolsas de trabajo sean necesarias para cubrir cualquier necesidad o puesto de trabajo en el ayuntamiento (oficiales, electricistas, etc.), llevando a cabo procesos de selección limpios y justos, sin preferencias ni favores de por medio.



Asamblea Local de Navas de San Juan

4. En septiembre la alcaldía pone en marcha el denominado “**Gabinete de Comunicación y Prensa**”, un gabinete que ahora llaman “Gabinete de Participación Ciudadana”, cambiándole el disfraz. Un nuevo elemento dentro del ayuntamiento que sirve, por lo visto hasta el momento, para la promoción y publicidad personal del alcalde según lo que contenía el primer boletín informativo, o revista, que se reparte: una revista plagada de fotos en la que tan sólo falta añadir la hora en la que se levanta y acuesta el alcalde, con sus respectivas fotos por supuesto.

Pero hasta aquí podríamos decir que bien. Lo inaudito, lo ilógico, lo inasumible es que para la dirección de este gabinete el alcalde contrata los servicios de una empresa que cuesta al ayuntamiento, al pueblo de Navas de San Juan, la cantidad mensual de casi 1.000 euros.

Y, yendo más allá, junto a ello se permite la publicación de una revista, la primera, o boletín informativo como han dado en llamarla, que costó más de 2.000 euros en gastos de imprenta.

Es decir, **en total el ayuntamiento ha empleado hasta el momento, EN CUATRO MESES, unos 6.000 euros en costear el mencionado gabinete.**

Nuestra postura: desde Izquierda Unida, en ningún momento nos opondremos a que se informe desde el ayuntamiento sobre lo que pasa en el ayuntamiento, es más, lo exigimos y siempre lucharemos para que la transparencia y la información sean elementos fundamentales de la labor municipal. Así lo venimos haciendo. Ahora bien, no estamos ni estaremos dispuestos a permitir que el ayuntamiento se gaste tal cantidad de dinero de manera totalmente innecesaria en algo totalmente innecesario y de clarísima propaganda partidista y personal.

Por ello, el pasado 23 de noviembre, en el pleno celebrado aquel día, Izquierda Unida presentó una moción en la que propuso rescindir de inmediato el contrato con la empresa encargada de dirigir el mencionado gabinete, junto a la prohibición expresa de seguir malgastando dinero público en la edición de revistas similares en el futuro, mucho más teniendo en cuenta la preocupante situación de las arcas municipales. De hecho, en ese mismo pleno nos vimos obligados a aprobar dos nuevos préstamos con los que poder pagar las nóminas del ayuntamiento y las deudas con proveedores.

La moción fue apoyada por mayoría absoluta, ordenando el pleno de ese modo a la alcaldía rescindir el contrato con dicha empresa y no volver a malemployar dichas cantidades de dinero.

Pese a ello, a fecha de hoy, la alcaldía ha hecho oídos sordos al mandato que se le dio no rescindiendo dicho contrato y, por lo que sabemos, continuando con la preparación de una nueva revista que, con total seguridad, supondrá nuevamente una cantidad superior a los 1.500 euros, 1.500 euros que se podrían emplear en dar unos cuantos jornales.

¿Realmente es tan necesario el gabinete? Realmente, ¿no hay otras formas de informar?

Desde aquí manifestamos contundentemente que no estamos dispuestos a permitir actitudes como las de antaño: “Lo que hago lo hago porque sí, me digan lo que me digan”. Hay que saber escuchar y lo que no sea de recibo echarlo para atrás si me estoy equivocando.

Hay muchas formas de informar, aquí y así lo estamos demostrando. No se puede malgastar dinero público en algo totalmente innecesario para el pueblo, de lo que el pueblo no se beneficia en absoluto y que, sin embargo, está pagando de su bolsillo. Quien quiera promocionarse, que se pague él mismo su publicidad. Quien quiera promocionarse, que no utilice dinero público para ello.

Esta es nuestra postura y de esta forma lo informamos.